

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 32** *Resolución de 19 de diciembre de 2011, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado celebradas el día 15 de diciembre de 2011.*

La Orden del Ministerio de Economía EHA/1/2011, de 10 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2011 y enero de 2012 establece, en su artículo 11.5, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas subastas de Obligaciones del Estado para el día 15 de diciembre de 2011, por Resoluciones de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 2 y 9 de diciembre de 2011, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 3,15 por 100, vencimiento 31 de enero de 2016.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.866,294 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.451,235 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 96,60 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 96,729 por 100.
- Importe del cupón corrido: 2,79 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,058 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,023 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
96,60	300,000	99,390
96,64	500,000	99,430
96,71	500,000	99,500
96,82	1.000,000	99,519
Peticiones no competitivas.		
	151,235	99,519

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 518,337 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,519 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,0 por 100, vencimiento 30 de abril de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.318,151 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.176,771 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 91,75 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 91,995 por 100.
- Importe del cupón corrido: 2,56 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,239 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,201 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
91,75	100,000	94,310
91,80	53,000	94,360
91,90	10,000	94,460
92,00 y	2.010,000	94,555
Peticiones no competitivas.	3,771	94,555

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 491,473 millones de euros.

Precio de adjudicación: 94,555 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,50 por 100, vencimiento 30 de abril de 2021.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.029,770 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.400,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 99,50 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 99,638 por 100.
- Importe del cupón corrido: 3,52 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,564 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,545 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,50	493,520	103,020
99,51	100,000	103,030
99,80 y superiores.	500,023	103,158
Peticiones no competitivas	306,457	103,158

Coeficiente de prorrateo para las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 46,91 por 100.

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 295,470 millones de euros.

Precio de adjudicación: 103,158 por 100.

Madrid, 19 de diciembre de 2011.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.